144

Asunción, 22 de Agosto de 1902

Vista la propuesta de nuestro Ministro en Europa, hecha en nota de fecha 12 de Julio último;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Art. 1º Nombrase al Señor Juan Mesa Ramos Cónsul del Paraguay en Coruña (España).

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY